

20

Establecimientos balnearios de

Caldas de Montbui



Temporada de 1876.



*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
  
5310568864

x53 2942417

Opino lo.

Uno de los caracteres más dominantes del estado atmosférico, particularmente en los meses de Mayo y Junio, durante las dos temporadas balnearias del presente año, ha sido el estado fuertemente higrométrico del aire, muy elevado ya de ordinario en las laldas de Montfuy. Y las vicisitudes atmosféricas han sido tan notables también durante una buena parte de ellas, que ha llegado a significarse de influencia de una manera muy poco favorable para los buenos efectos que de la medicación balneo-terápica eran de esperar. Las recrudescencias que en las afecciones reumáticas y reumático-catarrales he tenido ocasión de observar, así como las fiebres catarrales y otras afecciones de esta índole que he tenido que corregir no puedo achacarlas sino a los citados cambios bruscos de la atmósfera, que sino agravaron, además, los padecimientos de los enfermos perturbaron temporalmente su marcha, y dificultaron su favorable terminación.

Resumidas las observaciones meteorológicas del semestre han dado los resultados siguientes:

Temperatura media 21,96. Presión media 760.86. Humedad media 80,425.

Máximas 31,00. " 769,00 " 92,00.

Mínimas 13,00. " 744,00 " 67,00.

Oscilaciones 18,00 " 25,00 " 25,00.

#### Estado de la atmósfera

	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Totales
Despejado	3.	5.	16.	3.	4.	3.	34.
Celajes	9.	14.	10.	15.	9.	10.	67.
Cubierto	4.	1.	3.	19.	11.	10.	38.
Granizo	15.	10.	2.	4.	6.	8.	45.
	31.	30.	31.	31	30	31	184

## Vientos reinantes

N. 11 días N.N.E. 2... N.E. 16. N.O. 12. E. 22. S. 16. S.S.E. 5. S.E. 42  
S.S.O. 4. S.O. 23. O. 21. O.S.O. 2. Calma 11. — Total 181 días.

De los datos que arroja el estado de concurrentes que tengo la honra de acompañar se desprende, que han acudido en demanda de los benéficos efectos de aquellas aguas 4225 enfermos, 2369 de los cuales, esto es, más de la mitad, fueron reumáticos, lo cual indica desde luego la especialización de aquellas reputadas termas. Una gran parte de los 526 que figuran como curados habían hecho uso ya de los baños en temporadas anteriores, y los resultados obtenidos en aquellas, así como los que obtuvieron en la próxima parada, fueron completamente satisfactorios. Algunos de los anotados como aliviados no obtuvieron los beneficios que eran de esperar, porque la aplicación del remedio no era oportuna, por los vestos de agudez que conservaba la enfermedad. En semejantes casos es frecuente la recrudescencia de los dolores, y hacen necesaria la medicación hipostenizante, mediante la cual se consigue establecer la tolerancia para la medicación hidro-mineral. Respecto a los señalados como de resultado desconocido, debo manifestar que son muchos los banistas que se ausentan de las termas sin dar cuenta de los resultados obtenidos, y nada es posible saber de ellos hasta la temporada siguiente o las sucesivas.

El segundo grupo, respecto a su importancia numérica, lo constituyen las parálisis de diferentes clases: generales o parciales, centrales o periféricas; dependientes de derrames, congestiones, reblandecimientos cerebrales, de afecciones reumáticas, catarrales &c. Los resultados más señaladamente favorables se han obtenido, como es lógico, en las de origen reumático o catarral, siendo las prosoplejias, entre estas últimas las que más han abundado. La reurrección del movimiento se ha hecho notar en muchas de ellas desde los primeros días de la medicación, restableciéndose en no pocas por completo. No pararé por alto que respecto a las de origen central, merced a las precauciones que se han tomado, se han evitado los funestísimos resultados que los años anteriores tenían lugar, y que eran debidas en gran parte a punibles extralimitaciones de los baneros, que al objeto de complacer a los banistas, empleaban una medicación altamente

perturbadora, tanto en el uso de los baños como en el de los chorros.

Las neuralgias forman el tercer grupo por su orden numérico y de ellas se puede decir que si no se obtiene rápida y prontamente una curación definitiva, por lo general no se hace esperar mucho tiempo, puesto que son contados los pacientes que no repitan la medicación al poco tiempo de haberla empleado, en vista de los buenos efectos que de ella antes obtuvieron. La alta termalización es la que, en las neuralgias de carácter reumático, produce los más pronto y brillantes resultados.

No daré importancia a las señaladas curaciones que se obtienen en las artritis simples crónicas por causa traumática, porque además de ser frecuentísimas en la mayor parte de los manantiales termo-minerales, han llegado a ser tan vulgares en Caldas de Montbúy que los enfermos acuden allí completamente convencidos de que han de hallar ~~la~~ curación o al menos un marcado alivio de sus dolencias.

Lo que digo de las artritis puede aplicarse en general a todos los traumatismos, como myositis traumáticas, heridas por armas de fuego &c.

Quedan, por fin, entre las enfermedades de verdadera importancia numérica que se registran en Caldas, los artrocaes o tumores blancos, dependientes en su mayor parte del exoropulismo, del linfatisimo o del reumatismo, siendo de notar que, no obstante la débil mineralización que el análisis de las aguas arroja, se observen tan felices resultados en gran número de enfermos, mayormente no siendo dable achacar a las condiciones climatológicas de Caldas acción alguna favorable sobre semejantes afecciones. No aventuraré por el presente reflexión alguna sobre este particular y tampoco sobre otras circunstancias importantes porque necesitan un estudio detenido y no fácil de hacer en el poco tiempo que me dejan libre las continuas ocupaciones inherentes a aquella bajo muchos conceptos singular dirección.

Me falta dar cuenta ahora de las obras practicadas durante el presente año en el establecimiento balneario de Sr. Pedro M. Gavan y de las en proyecto y próximas a realizarse en el Hospital militar.

litav.

La circunstancia de haber sido principiadas las primeras sin haber precedido los informes á que hace referencia el artículo 17 del Reglamento de baños vigente, dió motivo para la formacion de un expediente que obra ya en la Direccion del ramo, y como en él están detalladas las comunicaciones é informes que mediaron no me ocuparé de ellos, por no considerarlo prudente mientras no recaiga resolucion sobre el particular; pero sí diré que hoy día están las obras terminadas y que son de notoria utilidad para el público servicio, puesto que además de haber aumentado el número de pilas desde 22 hasta 33, ha sido posible dar mayor elevacion á algunos de los aparatos destinados al servicio de chorros, bien que no toda la que requieren las exigencias balneo-terápicas.

Este último servicio está, por lo general algo descuidado en Caldas de Montbuij: hay muchos aparatos para dar chorros pero todos ellos mequinos y de escasa presion, siendo el Hospital militar, propiedad del Estado, el establecimiento que más se distingue por las malas condiciones de los chorros. Por este motivo, y desearo de procurar, mejorando las condiciones de este servicio, prestar mas enmerada asistencia á los militares de todas clases que en tanto número suelen acudir á los baños, elevé, con fecha 24 de Marzo próximo pasado, al Ex<sup>mo</sup> Sr Capitan G<sup>ral</sup> de este distrito la respetuosa comunicacion siguiente:

Ex<sup>mo</sup> Sr = En cumplimiento de lo que en la regla 11.<sup>a</sup> del artículo 54 del Reglamento de baños vigente se preceptua, tengo la honra de proponer á V. E. las mejoras que para la debida y regular asistencia de los militares enfermos son de mas precisa necesidad practicar en el establecimiento balneario militar de Caldas de Montbuij.

El servicio de chorros, á causa del bajo nivel de las aguas minerales, es defectuoso é irregular hasta lo sumo, y en ocasiones puede dar lugar á trastornos de consideracion, tratándose de un agua hipertermal cuya temperatura en aquella casa no baja de 55° cent. Por mucho que se esfuerce el bañero, no puede desempeñarlo bien, teniendo que llenar á

trazo y por medio de cubos los mezquinos depósitos que hay junto á las piscinas. El agua fría y la caliente entran en ellos de una manera irregular, y por consiguiente, irregular y variable ha de ser siempre la temperatura de los chorros.

Este inconveniente quedaria salvado con solo colocar una bomba de escasas dimensiones junto al manantial, y con la construccion de un depósito proporcionado, á unos dos metros de altura con division interior para conservar separadas el agua fría de la caliente.

La obra que tengo la honra de proponer á V.E. es de grande utilidad, sumamente sencilla y en corte, comprendido el de la bomba y su colocacion, escasamente alcanzará á sumar 500 peretas.

Tengo además la honra de acompañar á V.E. copia de la Real orden relativa al servicio que se presta al soldado en Avreña y de que carece en Caldas de Montbui, servicio necesario siempre, pero mucho más hoy día, atendido el gran número de heridos que acuden á los baños y la carencia en el Hospital militar de practicantes y enfermeros.

Dios guarde á V.E. D.

Yo como el Excmo Sr Capitán Gral por el bien del soldado no desatendió la anterior comunicacion, mandó formar el oportuno expediente, y con fecha 16 del próximo pasado se sirvió remitirme la comunicacion que copio:

Gobierno militar de Barcelona y su provincia = El C. S. Capitán Gral de este Distrito con fecha 9 del actual me dice: C. S. Con esta fecha digo al C. S. Subinspector de Ingenieros del Distrito lo que sigue: C. S. En vista del informe de V.E. de 2 del actual, referente al estado en que se encuentran las obras del Establecimiento de baños de Caldas de Montbui y las que son necesarias para mejorarlo y atender á su entretenimiento, el C. S. Capitán Gral de este Distrito, de acuerdo con cuanto expone V.E. se ha servido aprobar lo que ha dispuesto V.E. con este objeto = Lo digo á V.E. de orden de S.E. para su conocimiento y efectos consiguientes y como contestacion á su referido asento = Lo que traslado á V.E. para su conocimiento y fines consiguientes

y como contestación á su oficio de 31 de Marzo último.

Lo traslado á V. conseqüente á su oficio de 24 del mes de  
Marzo último - Dios q. d. Fern Carlos Emilio - Sr Director  
Medio de los baños de laldas de Montbony.

Es probable, por lo tanto, que para la temporada venidera  
queden realizadas las obras y se pueda prestar el servicio con  
toda regularidad.

Barcelona 14 de Diciembre del 1876

El Medio - Director

Tomás Kletzel





20

~~83-6-A-W-8~~

W. 18

~~27 10/18~~

Barcelona (F)

C. de Montboy (a)

*Monbury*

340

2480(18)

# Baños de Caldas de Montbray

Provincia de Barcelona

Estado de los concurrentes á los referidos baños durante las temporadas balnearias de 1876 con expresion de las enfermedades que padecian y de los resultados obtenidos.

Aparatos.	Enfermedades.	Curados	Diviados	Desconocido o sin resultado	Fallecidos	Total	Observaciones.
Respiratorio.	Catarrro bronquial	"	6	"	"	6	De los 4225 enfermos que comprende el presente estado, han sido asistidos por el Médico-Director que suscribe 3798, y los 427 restantes lo han sido por los Médicos libres.  En los estados presentados por estos últimos figuran diagnósticos, tales como hepatalgia y fistula uterina, que tal vez puegan de inexactos, pero que debo continuarlos conforme me han sido suministrados.  Figuran en la casilla de " resultado desconocido ó sin resultado. 1118 enfermos de los cuales 103 no obtuvieron, efectivamente, resultado alguno inmediato, y los 1015 restantes salieron de las termas sin dar cuenta de los efectos que les produjo la medicacion.  Pertencian á la clase acomodada 3759, á la de pobres de solemnidad 390, y á la de militares de tropa <sup>de</sup> 76.
	Asma	"	2	5	"	7	
	Hemoptisis reumática	"	1	"	"	1	
Circulatorio.	Escrofulismo	"	5	3	"	8	
	Adenitis y angioleucitis	1	"	1	"	2	
Digestivo.	Gastralgia	2	4	9	"	15	
	Hematemesis	"	1	"	"	1	
	Constipacion pertinaz de vientre	"	"	1	"	1	
	Hepatalgia (sic)	"	3	"	"	3	
	Infartos viscerales	"	1	2	"	3	
Génito-urinario.	Nefritis	"	2	1	"	3	
	Litiasis	1	2	1	"	4	
	Poluria	"	"	1	"	1	
	Cistitis crónica.	"	4	"	"	4	
	Disuria	"	2	"	"	2	
	Amenorrea	"	1	"	"	1	
	Leucorrea	"	1	"	"	1	
	Metritis crónica	"	2	2	"	4	
	Fistula uterina (sic)	"	1	"	"	1	
	Congestion cerebral sin parálisis consecutiva	9	35	28	"	71	
Parálisis diversas	75	253	350	"	638		
Reblandecimiento cerebral ó medular	"	3	20	"	23		
Mielitis crónica	"	5	10	"	15		
Estado nervioso	"	1	"	"	1		
Epilepsia	"	2	2	"	2		
Inervacion	Corea	"	1	"	"	1	

	Temblores	"	"	1	"	1	1	
	Histerismo	"	"	2	"	2	2	
	Hemicráneas	2	2	"	"	4	4	
	Neuralgia	34	97	51	"	182	182	
	Dermalgia	"	2	"	"	2	2	
	Edema simple	"	1	"	"	1	1	
	Migroma	"	"	3	"	3	3	
	Artritis simple	26	34	43	"	103	103	
	Reumatismo	526	5436	407	"	2369	2369	
	Gota	"	11	13	"	24	24	
	Raquitismo	"	2	"	"	2	2	
	Torticolis	1	3	2	"	6	6	
	Myositis traumática	6	4	"	"	10	10	
Locomotor y tejido celular,	Artrocace	9	32	27	1	69	69	
	Hidraartrosis	2	7	9	"	18	18	
	Anquilosis y constacion de movimientos	16	25	58	"	99	99	
	Luxaciones	"	29	25	"	54	54	
	Fracturas	23	37	23	"	83	83	
	Periostitis y osteitis	2	7	4	"	13	13	
	Cáries y necrosis	"	9	6	"	15	15	
	Exostosis	"	1	1	"	2	2	
	Heridas por arma de fuego ó blanca	35	42	19	"	96	96	
	Scoliois	"	3	"	"	3	3	
		Blefaroptosis	"	1	"	"	1	1
		Entropion	"	"	1	"	1	1
	Ucleratitis reumática	"	1	"	"	1	1	
	Catarato en via de formacion	"	"	2	"	2	2	
De relacion	Ambliopia reumatica	1	2	2	"	5	5	
	Cofois catarral	1	3	"	"	4	4	
	Herpetismo	"	12	"	"	12	12	
	Artritis maligna	"	1	"	"	1	1	
	Elefantiasis	"	"	1	"	1	1	
	Ulcera atónica	1	3	"	"	4	4	
	Gangrena senil	"	"	1	"	1	1	
Enfermedades especiales	Sifilis	4	11	23	"	38	38	
	Tomaron baños higienicos ó por precaucion	"	"	"	"	168	168	
	Total	777	2161	1118	1	4225	4225	

Barcelona 8 de diciembre de 1876

El Médico-Director = Tomás Gletget